

I

Guayaquil, 14 de Abril del 2005

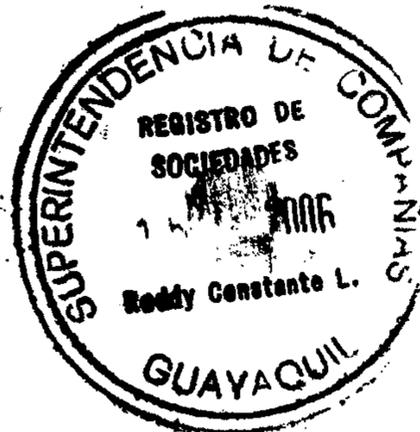
Señores Accionistas  
BOLOGNI S. A.  
Presente.

De mis consideraciones.

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a Ustedes, que luego de revisado los documentos contables, entregado por la administración de la Empresa, considero que han sido llevados con sujeción a la ley, de acuerdo con las normas contables Universalmente aceptadas, por lo que nada tengo que objetar a los Balances y estados de pérdidas del período correspondiente al 2004.

ATENTAMENTE

*Angela de Vela*  
(COMISARIO)



15 FEB 2005